	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-001
CORPORINOQUIA	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC-009–2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.697 SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS SEMCA SAS R/L FLOR EULALIA MOJICA PAIPA

CONTRATISTA:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS SEMCA SAS NIT 900065820-7 R/L FLOR EULALIA MOJICA PAIPA		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA A REQUERIMIENTO, GESTIÓN DE ENCOMIENDAS Y SERVICIOS POSTALES, CON COBERTURA EN ZONAS URBANAS Y RURALES EN EL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO, CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA OPERATIVIDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA - CORPORINOQUIA		
FECHA DE INICIACION:	01 DE OCTUBRE DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027		
DURACION:	DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, LO QUE PRIMERO OCURRA		
VALOR DEL []:	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.000,00) incluido IVA y descuentos de ley		
FECHA DE EXPEDICIÓN, NUMERO, Y FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA:	• 29/09/2026	• BY-100070186 Certificado 36240761 Anexo 0	29/09/2026
FECHA Y NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	• 1854	• 29 de Septiembre del 2026	
FORMA DE PAGO:	La Corporación pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, mediante pagos parciales, de conformidad con los servicios de mensajería efectivamente prestados durante el respectivo período a facturar y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato, sin que los pagos puedan superar, en ningún caso, el valor total del contrato. Para cada pago, el contratista deberá presentar la factura o documento equivalente correspondiente al valor de los servicios efectivamente prestados durante el período objeto de cobro, debidamente discriminados y soportados, junto con el informe de actividades, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y los demás documentos y trámites administrativos, presupuestales, financieros y contables que se requieran para el trámite del pago. El último pago se realizará previa presentación de la factura o documento equivalente correspondiente al		

cobro de los servicios efectivamente prestados durante el último período de ejecución, acompañada del informe final de actividades, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y los demás documentos y trámites administrativos que se requieran. Cuando de acuerdo con las disposiciones aplicables y los procedimientos internos de la Corporación haya lugar a la liquidación del contrato, esta se realizará en los términos y condiciones correspondientes. Los pagos se efectuarán únicamente por los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, por lo cual no se establece una mensualidad fija, un valor mínimo de ejecución ni un porcentaje fijo de pago, y el valor efectivamente ejecutado podrá ser inferior al valor total del contrato, de acuerdo con los servicios requeridos por la Corporación durante la ejecución contractual.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, la Corporación exigirá:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	x	
2	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.	x	
3	Entrada a Almacén de la Corporación.		X
4	Factura electrónica o documento equivalente.	x	
5	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.	x	
6	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	x	
7	Informe de avance en la ejecución del contrato, suscrito por el supervisor.	x	

Para el último pago CORPORINOQUIA exigirá:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	x	
2	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.		x
3	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.	x	
4	Entrada a Almacén de la Corporación.		x
5	Factura o documento equivalente.	x	
6	Evaluación de proveedores.	x	
7	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.	x	
8	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	x	
9.	Informe Final de Supervisión.	x	
10.	CD que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.	x	

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC-009–2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.697 SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS SEMCA SAS R/L FLOR EULALIA MOJICA PAIPA

	Parágrafo 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista. **Parágrafo 2:** Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto. **Parágrafo 3:** Los pagos se realizarán conforme al PAC de la Corporación

En la Ciudad de Yopal en la dependencia de recursos físicos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", se reunieron de manera virtual la doctora **MARITZA MARLENY GÓMEZ BARRETO**, Profesional Universitario Código 2044 G10, Oficina de Recursos Físicos en su condición de Supervisora y en calidad de contratista la señora **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA** R/L de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS SEMCA SAS, con el objeto de suscribir el Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC-009–2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.697 SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 en virtud del cumplimiento de los requisitos descritos en la cláusula vigésima tercera, para el perfeccionamiento y ejecución.

Parámetros y recomendaciones necesarios para garantizar la normalidad en el desarrollo del proceso de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC-009–2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.697 SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Firma: _____ **MARITZA MARLENY GÓMEZ BARRETO** Profesional Universitario Código 2044 G10 Oficina de Recursos Físicos supervisora	**Firma: _____** **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA** R/L SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS SEMCA SAS C.C. No. 23.789.579 expedida en Paz de Ariporo

Proyectó: AKIRA NEWBALL ROMÁN
C.PS. 120-12-13-26-691/Recursos Físicos